

MEMORIA DE ACTIVIDADES

2022



REMAR
ARAGÓN

REMAR ARAGÓN

REMAR en ARAGÓN se constituyó el 29 de marzo de 1990 y es una ONGD sin ánimo de lucro. Fue declarada como “UTILIDAD PÚBLICA” el 24 de abril del 2015 por el Ministerio del Interior por Orden INT/814/2015 de 22 de abril del 2015.

Nuestra organización desarrolla sus actuaciones de prevención, intervención y sensibilización, con personas y familias en situación de riesgo social, vulnerabilidad, exclusión social moderada y grave.

Nuestro trabajo se desarrolla a través de programas y proyectos que buscan mejorar la vida de las personas y recuperar los derechos más básicos que por razones multicausales han sido vulnerados, como son el derecho a un alimento, vivienda y seguridad. Actuamos principalmente en las provincias de Huesca y Zaragoza.

Este año 2022, REMAR ha contado con aproximadamente 25 Voluntarios. Estos voluntarios son hombres y mujeres son personas dedicadas que deciden colaborar para así poder ayudar a otros.

Pero además de la labor a nivel internacional que realiza, REMAR también tiene como función la reinserción de los hombres, mujeres y familias que residen en España, concretamente en Aragón, y se encuentren en situación de exclusión social severa.

Nuestras líneas de actuación se enmarcan en tres ejes: Acción social, cooperación al desarrollo y acción humanitaria y apoyo en las necesidades y servicios básicos.



REMAR ARAGÓN

REMAR ha desarrollado proyectos de cooperación al desarrollo, alcanzando más beneficiarios, trabajando en líneas prioritarias como son la construcción de grandes infraestructuras para la creación de proyectos de desarrollo comunitario, integrales y sostenibles, donde se cubran las necesidades de vivienda, alimentación, salud, educación y formación. La presente memoria subraya nuestro compromiso común por la excelencia, la transparencia y la responsabilidad, elementos esenciales para el buen gobierno.

Los cambios sociales y estructurales han cambiado la realidad social, y han surgido nuevas formas de exclusión y nuevos colectivos a los que se debe atender.

Debido a estos cambios, los colectivos de actuación en los que se está también centrando la atención desde nuestra entidad son:

- Personas sin hogar: ofreciendo recursos y servicios de cobertura de necesidades básicas como son: comedores sociales, viviendas inclusivas, trabajo de calle, talleres de formación profesional.
- Inmigración: ofreciendo recursos y servicios de cobertura de necesidades básicas como son: comedores sociales, viviendas inclusivas, trabajo de calle, talleres de formación profesional.
- Los servicios de alojamiento y cobertura de necesidad básicas, para personas en grave riesgo de exclusión social.
- Mujer: trabajamos con el eje transversal de género, puesto que entendemos que la mujer, además de ser afectada por todas las circunstancias anteriores, le afecta problemas intrínsecos del género como la violencia de género o la discriminación de género.

REMAR ARAGÓN. LÍNEAS DE TRABAJO

Las líneas de actuación y trabajo que tiene REMAR y ha mantenido en 2022:

- Lucha contra la pobreza: a través de programas de desarrollo a largo plazo y sostenibles, trabajamos con las comunidades para que los resultados que se den se mantengan en el tiempo. Las familias participan en todo el proceso, así pueden integrar el aprendizaje y convertir la ayuda en autoayuda.
- Educación para el desarrollo: educación en valores de comprensión, justicia y equidad, participación, solidaridad y cooperación internacional que se realiza mediante la sensibilización, la formación, la movilización y la incidencia, para propiciar un cambio de actitudes y comportamientos críticos en nuestra sociedad. Actuamos fundamentalmente a través de la educación formal, no formal e informal y con los agentes educativos, equipos educativos y profesorado, apostando por una educación verdaderamente transformadora como uno de los derechos llave de otros derechos de la niñez y donde la participación infantil sea uno de nuestros pilares y nuestra metodología de trabajo.
- Cultura de paz: la entendemos por valores, actitudes y comportamientos que reflejan el respeto a la vida, al ser humano y su dignidad. La cultura de paz para poner en primer plano los derechos humanos, el rechazo a la violencia en todas sus formas y la adhesión a los principios de libertad, justicia, solidaridad y tolerancia, así como la comprensión entre sus pueblos, los colectivos y las personas.
- Derecho a la alimentación: asegurar que todas las personas, especialmente las más vulnerables, tengan acceso a una alimentación sana, nutritiva y suficiente. Trabajamos para poner fin a todas las formas de malnutrición de manera que el derecho a la alimentación sea una realidad para las personas más vulnerables y excluidas.
- Derecho a la igualdad: reconocimiento de la igual dignidad de todos los seres humanos, reconociendo a cada persona del derecho individual a la igualdad de trato y género; y a la no discriminación. Todos los seres humanos tienen que ser reconocidos como iguales

ante la ley y así poder disfrutar todos los derechos otorgados incondicionalmente.

REMAR ARAGÓN

La Asociación desarrollará los fines enunciados, aplicándose a:

a.– Atención, intervención, integración y reinserción de personas en situación de cumplimiento de penas alternas, trabajos comunitarios con el objetivo de brindar una alternativa de reinserción social con el acompañamiento social que ello implica y siempre con el seguimiento y evaluación de las Instituciones penitenciarias competentes.

b.– Repartir alimentos a personas necesitadas.

c.– Atención, intervención, acompañamiento e integración social de personas y familias en situación de riesgo, vulnerabilidad y exclusión social. Nuestro objetivo es la atención de personas que por causas diferentes como son el desempleo, desahucio, toda forma de violencia y desigualdad, caen en una situación de riesgo y exclusión. Haciendo especial énfasis en sin hogarismo.

d.– Atención, intervención con familias monoparentales, mujeres víctimas de violencia de género, menores víctimas de violencia extensa, y toda forma de agresión y desigualdad que vaya en detrimento de la igualdad de oportunidades y seguridad de las mujeres. Especial énfasis en mujeres y familias monoparentales en situación de exclusión social (sin hogarismo temporal).

e.– Ayuda a los menores de edad que por diferentes motivos no se encuentran acompañados de sus padres o tutores.

f.– Prevenir la delincuencia, atendiendo a personas en paro, ociosas o desplazados y que por causa del hambre o del hastío pueden caer en la delincuencia, etc.

g.– Enseñar profesiones y oficios, con el propósito de que personas que actualmente por no tener oficio ni experiencia, no pueden acceder a puestos de trabajo, sean iniciados en distintas profesiones.

h.– Prevención y sensibilización a través de charlas conferencias; editar publicaciones y producir y presentar programas en audio y multimedia y películas en cualquier medio, formato y lugar, de tipo cultural e informativo, las cuales proporcionen una información veraz sobre problemas de exclusión social, con base objetiva y procurando que dicha información llegue a la esfera familiar, escolar, laboral y social.

i.– Desarrollo de centros, viviendas y espacios de emergencia, mediana y larga estancia dirigidos a la atención social, intervención e inclusión de personas en situación de riesgo y exclusión.

j.– Creación de centros dirigidos a la reinserción social de personas en situación de exclusión como consecuencia del consumo de alcohol y drogas.

k.– Atención social a las personas dependientes de la tercera edad.

l.- Cooperación internacional para el desarrollo, emergencia y acción humanitaria.

m.- Contribuir con el cuidado del medio ambiente, así como impulsar actuaciones que ayuden a reducir los efectos negativos del cambio climático como: gestión de residuos en todos sus procesos, reciclaje; incorporación y desarrollo a nivel institucional de energías renovables que permitan optimizar recursos.

n.- Contribuir al cuidado del medio ambiente realizando todo tipo de actividades entre ellas la gestión de residuos, su recolección, transporte, procesamiento, tratamiento, reciclaje o disposición de los mismos, ya sean de origen domiciliario, industrial o agrícola, entre los cuales se pueden enumerar: Residuos urbanos y asimilables a urbanos; voluminosos (muebles y enseres); de construcción y demolición; vegetales; Papel y cartón; Vidrio; Plástico; Metales (ferricos o no ferricos); Aceite vegetal; Vehículos abandonados y componentes de vehículos fuera de uso; Ropas y textiles; Neumáticos. Así como impulsar actuaciones que ayuden a reducir los efectos negativos del cambio climático como: gestión de residuos en todos sus procesos, reciclaje; incorporación y desarrollo a nivel institucional de energías renovables que permitan optimizar recursos.

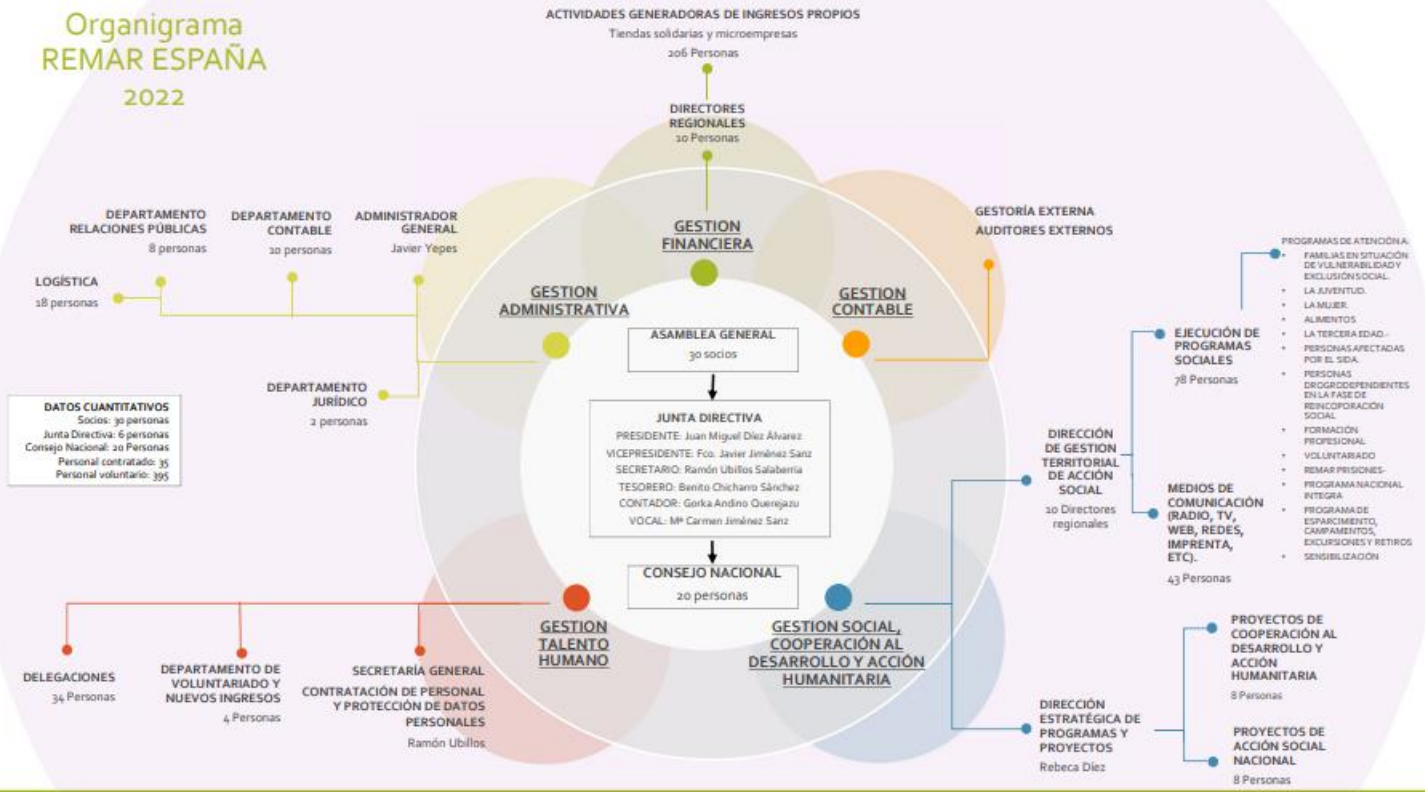
o.- Gestión y explotación de hoteles, restaurantes como autofinanciación y sostenibilidad de nuestros programas y proyectos sociales.

p.- Promoción y profesionalización de los equipos que estén frente a los programas y proyectos, promoviendo en todo momento la igualdad de oportunidades y la conciliación familiar y laboral del equipo. Las personas voluntarias se registrarán por Ley de voluntariado y el Plan de voluntariado de la entidad.

q.- La Asociación hace expresa exclusión de todo fin lucrativo actuando en todo momento con carácter altruista solidario y social.

REMAR ARAGÓN

Organigrama REMAR ESPAÑA 2022



TERRITORIO DE ACTUACIÓN Y ACTIVIDAD

REMAR ARAGÓN, realiza su intervención en la provincia de Zaragoza.

Contamos con hogares de acogida, donde damos respuestas a las diferentes situaciones y necesidades que presentan los usuarios y usuarias prestando una acogida temporal y dando una cobertura no sólo de necesidades básicas, si no realizando una intervención en todas aquellas áreas que impiden la plena inserción de la persona en la sociedad.

También se contribuye a la cobertura de las necesidades básicas de la población que sin estar en situación de exclusión residencial necesitan de la cobertura de necesidades básicas de alimentación, vestido, medicamentos, pues se encuentran en situación de precariedad laboral con ingresos bajos y dificultad para cubrir estas necesidades...

En el municipio de Valmadrid contamos con una residencia para personas mayores, donde se les proporciona atención social, cuidados personales, actividades de tiempo libre, peluquería, servicios de terapia ocupacional, entre muchas otras cosas.

Además, contamos con los puntos denominados REMAR ACERCA, donde en un horario amplio, estamos para brindar un asesoramiento más informal, un apoyo, y tender una mano a aquellas personas que se acerquen a ellos.

PROGRAMAS DE ACOGIDA

Los Hogares de acogida de REMAR, son hogares tutelados y en régimen de internado, en núcleos normalizados, destinados a acoger con carácter temporal a personas y familias en estado de necesidad, prestando los medios necesarios (productos de primera necesidad) para normalizar su convivencia y lograr su plena inserción social.

Pero además de esta cobertura de las necesidades básicas, en las casas de acogida temporal de REMAR, se realiza un trabajo personas y familiar, a través de Planes de Inserción Social, personalizados y consensuados con los hombres/mujeres y familias, dónde se trabajan objetivos en todas las áreas que necesarias para su inserción social, permitiendo la adopción de nuevas pautas de comportamientos, el aprendizaje de nuevas habilidades y/o el mantenimiento de aquellas que si eran funcionales.

Para ingresar en estos hogares, sólo es necesario que la persona acepte las normas de convivencia, el compromiso a realizar las tareas que sean programas y participar activamente en ellas y a realizar el Plan de Inserción Social y cumplir los objetivos y metas que se consensuen de manera activa.

Dentro del Programa de Acogida, vamos a diferenciar:

- Acogida de Mujer, sin diferenciar la nacionalidad de las mismas aun haciendo referencia a ella.
- Acogida de adicciones y VIH-SIDA.
- Acogida de personas extranjeras. Las personas extranjeras pueden entrar en acogida por diferentes problemáticas, bien por adicción o por encontrarse en situación de exclusión residencial, contándose en ambos ítems, aunque haciendo referencia en el desglose por

nacionalidad.

- Acogida de personas sin hogar.

PROGRAMAS DE ACOGIDA

Estos hogares de acogida, van a responder a los siguientes objetivos:

OBJETIVOS GENERALES:

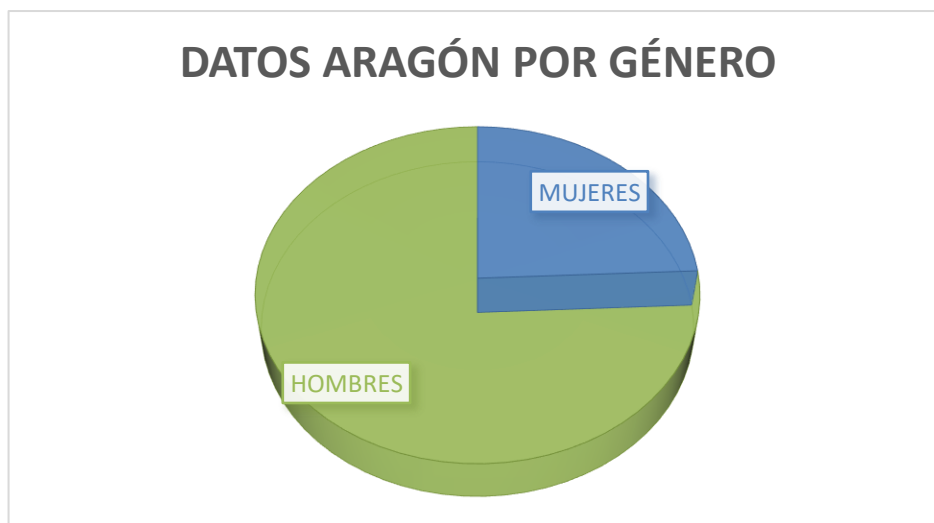
- ♦ Ofrecer acogida en espacios normalizados a personas en situación de exclusión residencial.
- ♦ Realizar itinerarios de inserción social personalizados, individuales y consensuados y procesos de educación que favorezcan el aprendizaje de pautas de comportamientos y habilidades que permitan a la persona y/o unidad familiar, llevar una vida autónoma y una plena inserción social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ♦ Garantizar la cobertura de las necesidades básicas de las Personas en Situación de Exclusión y Grupos Familiares, incluyendo: alimentación, ropa y productos de higiene.
- ♦ Facilitar un espacio de acogida y atención donde las Personas en Situación de Exclusión puedan desarrollar, incrementar, modificar y/o aprender habilidades para la adquisición de normas y hábitos de convivencia.
- ♦ Atender e intervenir de forma individualizada y consensuada con el usuario en los procesos educativos y de inserción mediante la elaboración de itinerarios personalizados (Planes de Inserción Social).
- ♦ Fomentar la participación de las personas y grupos usuarios en actividades relacionadas con su desarrollo personal y trabajar la resolución de conflictos que surjan de ellas.

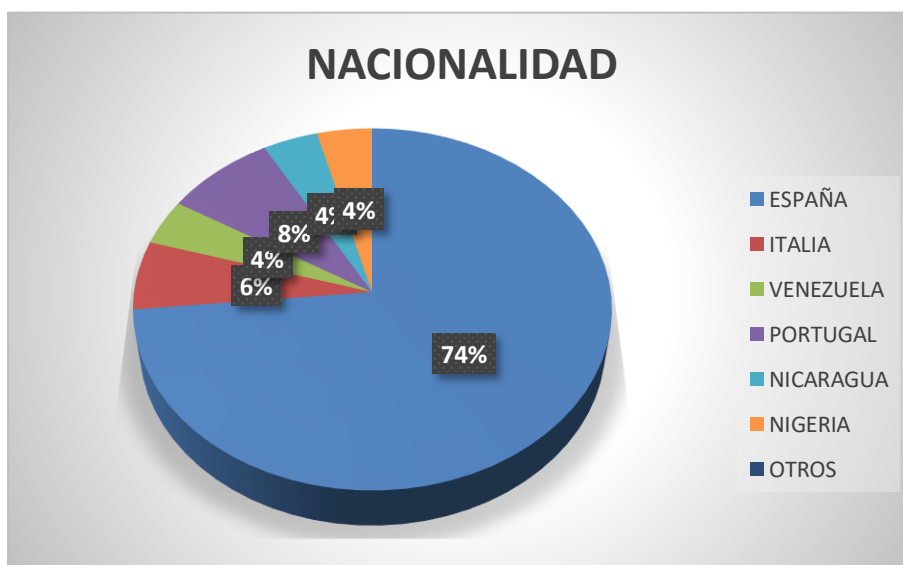
DATOS DEL PROGRAMA DE ACOGIDA

REMAR ARAGÓN, ha prestado acogida a multitud de personas de manera temporal, mientras que otras están desde hace más tiempo. En este segundo caso, tenemos a unas 70 personas, de las cuales unas 17 son mujeres y el resto hombres.

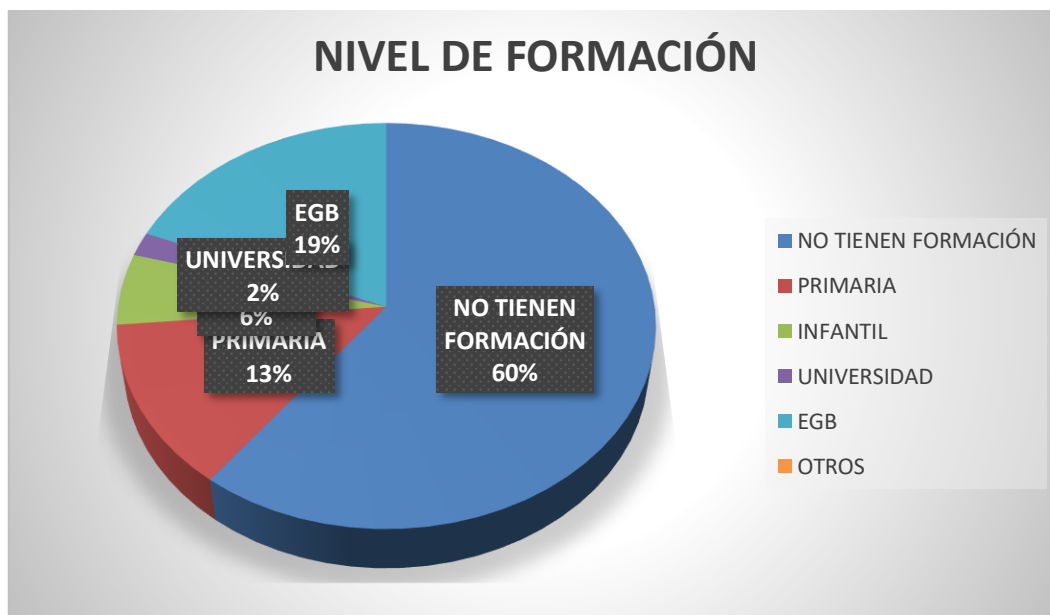


En relación a la edad, destacar que el grupo mayoritario ha sido el grupo de 36 a 45, seguido de 46 a 55 y 56 a 65. Por tanto, grupo en edad laboral, con dificultad de acceso al empleo, tanto por la edad como por las diferentes circunstancias personales, de formación...

Con respecto a la nacionalidad, cabe destacar que se han representado 19 nacionalidades, siendo las más representadas: España, seguida de Ucrania y Marruecos



Con respecto al nivel académico, algunas de las personas no han facilitado esos datos. Por otro lado, encontramos a un porcentaje alto de personas que tienen EGB, seguido de personas que tienen primaria o infantil, finalizando con los que tienen bachillerato o grado universitario.



Con respecto al motivo de su ingreso, se detalla en cada uno de los programas de acogimiento, como adelanto podemos decir que REMAR sigue siendo una entidad referente en el tema de las adicciones, seguidos de la acogida a personas extranjeras.

Otro de los datos que estudiamos en este 2022, es el tiempo de permanencia en la entidad.

Consideramos fundamental este dato para ver de cara a futuras revisiones cómo funciona la acogida en la entidad; y por otro lado, para ver el grado de consecución de los objetivos y la integración de la persona que accede a los recursos.

Con respecto a los Programas de acogida, una persona puede cumplir dos criterios para su entrada, pudiendo entrar un hombre por ser extranjero o por adicciones, si se prioriza la entrada en adicción, porque la persona esté totalmente integrada, si se reflejará en la nacionalidad de la misma persona.

Procedemos a desglosar los datos de acogida por Programas:

- ♦ Acogida para mujeres en exclusión.
- ♦ Acogida para personas con VIH-SIDA
- ♦ Acogida de Personas extranjeras.
- ♦ Acogida de personas sin Hogar.

PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA MUJER

El objeto principal del programa de atención a mujeres, es el desarrollo y la integración de las mujeres dando respuesta a las diferentes dificultades que nos presenten.

La admisión en nuestras casas de acogida está abierta a toda aquella mujer que lo necesite, sea cual sea el problema y la situación familiar, siendo la única condición, como hemos mencionado anteriormente, que acepten las normas internas y estén dispuesta a trabajar de manera activa en su plan de inserción social que tendrá como objetivo el trabajo en aquellas áreas que dificultan su integración social o la resolución del problema que nos presenten.

Durante 2022, han ingresado en REMAR 17 mujeres de diferentes nacionalidades y problemática social, a largo plazo. Otra cantidad de mujeres lo ha hecho a corto plazo.

Las casas de acogida tienen un funcionamiento de 24 horas los 365 días del año. El acceso a los recursos se realiza previa valoración desde las oficinas o Puntos REMAR ACERCA. localizadas en las respectivas ciudades.

Durante el tiempo que permanecen en los recursos las mujeres tienen que participar de una serie de actividades dirigidas a la integración social, así como el cumplimiento de una serie de normas, estas normas han sido redactas en el proyecto.

Las mujeres que acuden a nuestras casas de acogidas, están en situación de exclusión o vulnerabilidad social, siendo este año 2022 las causas más comunes: adicciones, personas en exclusión residencial o sin hogar, inmigrante/refugiadas y exclusión económica.

PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA MUJER

La atención de las mujeres en la casa de acogida, se realiza de manera integral, tratando a la mujer como un todo y teniendo en cuenta el aspecto marental y educacional en caso de tener descendencia.

En cuanto a la metodología de intervención de los recursos de acogida de REMAR, tal como se indica en el Programa presentado, las mujeres pueden acceder a las casas de acogida de REMAR bien por derivación o bien por los puntos REMAR acerca.

Posterior entrevista donde el personal social de las casas les explica las condiciones para las normas del reglamento, la necesidad de colaborar con las tareas y necesidad de realización de un plan para trabajar en su inclusión. Una vez las mujeres están integradas en la dinámica de las casas de acogida, y ya se encuentran en un momento óptimo para empezar su trabajo personal, el personal de las casas nos deriva a la mujer o familia para la realización de un plan de inclusión, consensuado y trabajado entre todas las partes.

Con el personal de las casas se tendrá contacto semanal para ver el funcionamiento y marcha de las diferentes actividades.

Dentro de las casas el personal social, trabaja aspectos como la resolución de conflictos, la comunicación, el establecimiento de límites.... Estos temas serán trabajados una vez a la semana, según la dinámica de las casas.

Con respecto a la metodología, que se ha usado, ha sido una metodología participativa para la elaboración de los planes de inserción con herramientas como el análisis de situación y técnicas dafo a la hora de las elecciones

Las mujeres que se han atendido en las casas de acogida tienen edades desde los 2 a los 64 años y sus nacionalidad es tanto Española, como de otros lugares como Italia, Ecuador, Venezuela, etc.

PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA MUJER

En relación a las familias, se ha trabajado temas como el empoderamiento femenino, temas de salud tanto de la mujer como de los hijos, pautas educacionales, establecimiento de límites...

Del perfil de mujeres con cargas familiares, destacamos el perfil de mujer joven en edad laboral con 2 o más hijos, en situación de necesidad o precariedad económica y pérdida de vivienda efectiva o próxima. Cuentan además con escasos recursos sociales, o estos recursos no son lo bastante estables para ofrecer una alternativa a la institucionalización en el tiempo. Suelen mantener relaciones conflictivas con las parejas y patrones disfuncionales aprendidos en relación a la visión de familia.

En relación a este perfil, destacamos la acogida de mujeres en edad laboral con una gran dificultad de acceso al mercado de trabajo por las condiciones y problemáticas que tienen, además por la baja cualificación y formación profesional, así como los impedimentos inherentes al género.

La entrada, ha sido fundamentalmente por adicciones y encontrarse en situación de calle, aquí se observa una relación más numérica entre ambas, que con el colectivo de mujeres anterior. Las mujeres que acceden por encontrarse en situación de calle, casi el 70% reconoce un consumo abusivo de sustancias. En las mujeres con menores a cargo, la situación de calle implica exclusión residencial y el consumo no estaba presente.

PROGRAMAS DE COBERTURA DE NECESIDADES BÁSICAS

Debido a la situación actual, el Programa de Coberturas de necesidades Básicas se ha convertido en uno de los programas de mayor importancia en la entidad.

La cobertura de las necesidades básicas, como alimentación, ropa, higiene y farmacia, es fundamental para la consecución del trabajo personal y social de las familias que permitan la reinserción social.

La importancia de este programa es que a menudo es un complemento para programas y actuaciones que realizan otros profesionales, permitiendo que las personas al tener cubierta esta necesidad pueda empeñar todos sus esfuerzos en la realización de las tareas que se enfocan a la resolución de la situación de exclusión que están viviendo.

En relación a la cobertura de las necesidades básicas, REMAR cuenta con dos proyectos diferenciados:

1. ANGELES DE LA NOCHE. INTERVENCION EN EL MEDIO
2. PROGRAMA DE REPARTOS DE ALIMENTOS

ÁNGELES DE LA NOCHE. INTERVENCIÓN EN EL MEDIO

Esta actividad está dirigida a las PSH, y cuenta con un doble objetivo, por un lado, ofrecer la cobertura de las necesidades de alimento, pues se reparte, bocadillo, bebida caliente, mantas... según la estación en la que nos encontremos; y por otra se pretende un acercamiento a aquellas personas que por el motivo que fuere, deciden permanecer fuera de los recursos de atención a las PSH, con la intención de informales de los recursos existentes y que sepan que en caso de querer, tendrán una puerta abierta.

Esta actividad que realiza Remar son actuaciones en calle dirigidas a personas sin hogar, sea cual sea las características que le llevan a esta situación de exclusión residencial, ofreciéndoles comida y compañía, así como la posibilidad de acceder a recursos de acogida, para poder iniciar su proceso de reinserción.

Con esta actividad, además, llevamos a cabo el reparto de alimentos y de productos de higiene que son esenciales para el aseo de la persona con el que prevenimos deterioro cognitivo y físico, y por ende, una mayor exclusión de las personas que tienen un consumo activo o están en situación de calle.

Pretendemos, además, que las personas en situación de calle conozcan el recurso y brindarles una oportunidad para que cuando llegado el momento quieran salir de la situación en la que se encuentran sepan dónde acudir. En 2022 esta actividad se ha realizado trimestralmente.

En Aragón, se han atendido aproximadamente una media de entre 25 y 30 personas cada viernes.

Podemos decir que la mayoría de las personas que atendemos en este recurso, son hombres en edad laboral, con consumo activo crónico, que si bien han llegado a situación de calle por diferentes motivos, el consumo se convierte en problemática angular.

Aunque cada se observa más presencia de personas en situación de calle con motivos alejados del consumo, este aun sigue siendo importante.

ÁNGELES DE LA NOCHE. INTERVENCIÓN EN EL MEDIO

Podemos describir el perfil más común con el que REMAR se ha encontrado, pero nos hemos encontrado con la dificultad de cuantificar con más datos debido a que muchas de estas personas no quieren facilitar datos más allá de la edad o el nombre de pila.

Muchas personas en situación de calle son de procedencia extranjera y están sin documenta en el 85% de los casos aproximadamente.

Esta actividad, que se realiza una vez a la semana en horario de tarde noche y es realizada por el personal voluntario de la entidad.

Si podemos asegurar, que en situación de calle se encuentran muchos más hombres que mujeres, aunque se está viendo un aumento de las mujeres, que suele existir consumo de sustancias, sobre todo alcohol, que si existe un conocimiento de los recursos a disposición de las personas, pero por diferentes motivos estos no son utilizados (porque no quieren acatar las normas de entrada y salida, porque no dejan el consumo de sustancias en su interior, por expulsiones, por haber agotado el tiempo de uso...).

PROGRAMAS DE REPARTO DE ALIMENTOS

Este Programa consiste en el reparto de bol de alimento de productos de primera necesidad a personas y familias en situación de precariedad económica.

Esta actividad se realiza una vez por semana, en Aragón los días viernes en horario de tarde comenzando a las 17.00h.

En relación al perfil de personas a las que se les brinda este servicio, podemos destacar que en relación a la edad no existe un grupo con predominancia fija la franja de edad más común es la de entre 30-60 años. Suponiendo solo un 15% el grupo de 23-30.

En relación al género, el 80% de las personas que vienen a pedir ayuda son mujeres, que tienen descendencia a cargo. De estas mujeres, el 60% aproximadamente, este dato no es facilitado por todas las mujeres, están separadas y no cuentan con más apoyo para el sostenimiento del hogar.

Se han repartido entre 1.200 y 2.500kg de alimentos semanales a familias necesitadas .en Aragón.

En relación a la nacionalidad, varía la representación según las provincias, nacionalidades como: la española, la colombiana, la marroquí y venezolana.

PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES

REMAR Aragón cuenta con una residencia de personas mayores en el municipio de Valmadrid, perteneciente a la provincia de Zaragoza.

Se trata de una localidad que se encuentra en un entorno rural, por lo que los mayores tienen la mejor calidad de vida posible. Desde la residencia se proporcionan una serie de recursos que permiten tratar a las personas que no pueden estar todo el tiempo con sus familiares. Se busca que tengan su propio espacio y que se rodeen de un ambiente amigable y saludable.

Contamos con dietas elaboradas y revisadas por el centro sanitario Equilibrio, atención por la trabajadora social en los procesos sociales del usuario, cuidados personales de manera integral, limpieza de las instalaciones, actividades de ocio y tiempo libre, servicios de peluquería, servicios de rehabilitación con una terapeuta ocupacional, seguimientos de los estados de salud y podólogo.

Además de esto, las instalaciones cuentan con un gran jardín con huerto cuidado por los mayores, cocina y comedor, amplias habitaciones, zona de lavandería y zona de sofás.

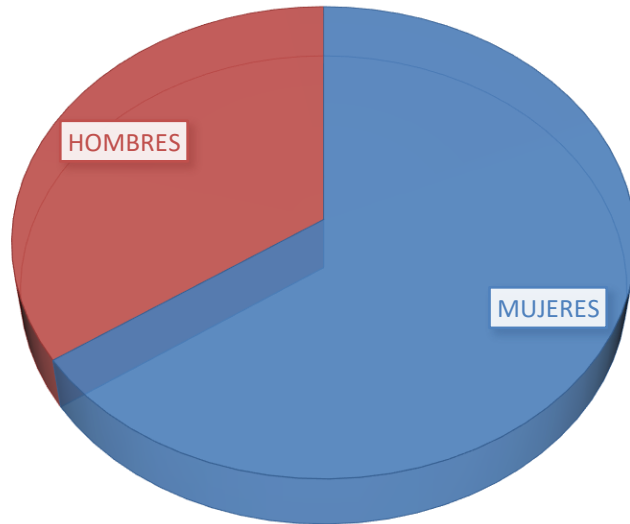
Durante el año 2022 se han realizado actividades como:

- Gimnasia: todos los martes y viernes por la mañana la terapeuta ofrece una clase de gimnasia grupal y además proporciona atención individual en función del deterioro físico del usuario.
- Bingo: los lunes y jueves por la tarde se hacen actividades de ocio, entre los que encontramos el bingo.
- Pintura y dibujo: también proporcionamos materiales para que los mayores puedan dibujar y pintar.
- Huerto: como se ha nombrado anteriormente, en la época que se puede, se plantan verduras y frutas, las cuales están cuidadas por nuestros mayores.

La residencia ofrece plazas para 40 personas, aunque durante el año 2022, de manera permanente hemos tenido a 26 usuarios.

La mayoría de ellos son mujeres, aproximadamente un total 17 mujeres frente a un total de 9 hombres.

PERSONAS POR GÉNERO



Todas las personas tienen más de 65 años. Algunas de ellas tienen situación de dependencia reconocida, aproximadamente 12 personas. Entre ellos también encontramos personas con algún tipo de discapacidad.

Además de esto, algunas personas carecen de una red de apoyos sólida, mientras que otros sí que cuentan con familiares.

La nacionalidad de todos ellos es española, perteneciendo a provincias de todos los rincones de España: Zaragoza, Granada, Soria, Valencia, La rioja, Alicante, Guadalajara, entre otros.

CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION

REMAR realiza cada año las siguientes campañas de Sensibilización:

*** Campaña navideña “Ningún niño sin juguetes”.**

Se recolectan juguetes para los niños atendidos por REMAR en el territorio español y en el Tercer Mundo.

*** Difusión de los programas de voluntariado social y actuación en el Tercer Mundo a través de la Cadena Radiofónica RADIO SOLIDARIA y SOLIDARIA TV.**

*** Campaña de Días Internacionales:**

Día Internacional de la Niña.

<https://www.youtube.com/watch?v=DIqb6BcyEtw>

Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza.

<https://www.youtube.com/watch?v=7LnoH7ZrAOc>

Día Internacional de la Educación

<https://www.youtube.com/watch?v=AutW-STe4fc>

Día Internacional de los Voluntarios

<https://www.youtube.com/watch?v=DJTtoXmjrBcI>

Día Internacional de la No Violencia

<https://www.youtube.com/watch?v=10dmW1pT-GA>

Día Internacional De La Tercera Edad

<https://www.youtube.com/watch?v=l9jzAzZYOfw>

Día Mundial De La Lucha Contra Del Sida.

<https://www.youtube.com/watch?v=pDUHMRyb8w0>

CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION Y PROMOCION DE LA OBRA SOCIAL EN EL TERCER MUNDO Y VOLUNTARIADO SOCIAL

Día Mundial de África

<https://www.youtube.com/watch?v=Nst1cnkRn3Q>

Día Universal del Niño

<https://www.youtube.com/watch?v=vzW4sLekmYw>

<https://www.youtube.com/watch?v=dOjB2o7ZVXY>

Día Europeo de los sin techo.

<https://remar.org/remar-en-el-dia-europeo-de-los-sin-techo/>

***CAMPAÑA PAN APADRINA A UNA FAMILIA**

Promueve la participación de todos y todas en este programa para poder seguir dando cobertura a todos estos niños y niñas. Durante todo este año las situaciones de pobreza, de maltrato y abusos, de abandono y de delincuencia han seguido siendo uno de los denominadores comunes de todos los niños y niñas de Remar.

Nuestras puertas están abiertas de día y de noche para recibirlos, y en muchos de los casos los mismos servicios sociales, la propia policía, juzgados o hospitales han venido con los niños a nuestros centros para que los atendamos, ya que estaban perdidos en las calles y no tenían ni un hogar ni una familia, o están enfermos de VIH-SIDA.

Para poder seguir dando cobertura a todos estos niños, el Proyecto PAN (Programa de Apadrinamiento de Niños/as) durante este año 2022 ha realizado diferentes campañas de colaboración y captación de padrinos, a través de:

- ♦ Estand de Divulgación.
- ♦ Página web: <https://pan.remar.org>

REGISTRO DE LA ENTIDAD

Nombre entidad: REMAR ARAGÓN (REHABILITACIÓN DE MARGINADOS)

Nombre abreviado entidad: REMAR

Identificación fiscal: G50361682

Inscripción en el registro nacional de

Asociaciones: 20 de abril de 1990

Número de inscripción en el registro:

91.396

Domicilio: Sede central: C/Alcalá de la Selva, nº3, bajo, 50017

<https://ongremar.es/sedes/>

aragon@remar.org

TELEFONO ENTIDAD: 976577686

Correo electrónico: zaragoza@remar.org

Nombre del presidente: Claudio Moretto

Nombre del representante legal: Claudio Moretto

REMAR ARAGÓN EN EL MUNDO

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO INTERNACIONAL

Remar Internacional se encuentra en 70 países donde en cada una de sus acciones de desarrollo ratifica el derecho universal de la solidaridad el cual no conoce fronteras y llegando a las personas más vulnerables y empobrecidas del planeta, siempre a través de centros locales y personal voluntario con el cual que trabajamos. Para ello Remar Internacional trabaja en red como parte de la Red de Remar Internacional integrada por organizaciones nacionales en los 64 países.

Nuestra Misión es promover una cooperación de calidad orientada al desarrollo humano y sostenible, que refuerce el papel de nuestra ONGD como agente social, con el fin último de contribuir a la eliminación de las desigualdades internacionales y a la erradicación de la pobreza en el mundo.

Nuestros principios valores y principios básicos son la paz, la democracia, la participación ciudadana, el desarrollo local, el trabajo en red, la colaboración, el respeto a los derechos humanos, la igualdad de género y la interculturalidad, la sostenibilidad medioambiental y los derechos de las futuras generaciones, así como el fortalecimiento de las capacidades y oportunidades de las personas, en tanto que fundamentos básicos de cualquier proceso orientado a la promoción de un desarrollo humano y sostenible.

Nuestro trabajo se relaciona directamente al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el marco de la Agenda 2030, a saber:

- Fin de la Pobreza. Meta 1.2: Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.
- Hambre Cero Meta. 2.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO INTERNACIONAL

· Educación de Calidad. Meta 4.1: De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.

Nuestras Líneas de Trabajo son:

Lucha Contra la Pobreza: A través de programas de desarrollo a largo plazo y sostenibles, trabajamos con las comunidades para que su lucha contra la pobreza dé resultados concretos que se mantengan en el tiempo. Las familias participan en todo el proceso, de modo que van aprendiendo y con el tiempo, la ayuda se convierte en autoayuda.

Educación Para el Desarrollo: Educación en valores de comprensión, justicia y equidad, participación, solidaridad y cooperación internacional que se realiza mediante la sensibilización, la formación, la movilización y la incidencia, para propiciar un cambio de actitudes y comportamientos críticos en nuestra sociedad. Actuamos fundamentalmente a través de la educación formal, no formal, e informal y con los agentes educativos, equipos educativos y profesorado, apostando por una educación verdaderamente transformadora como uno de los derechos llave de otros derechos de la niñez y donde la participación infantil sea uno de nuestros pilares y nuestra metodología de trabajo.

Cultura de Paz: la entendemos por valores, actitudes y comportamientos que reflejan el respeto a la vida, al ser humano y su dignidad. La cultura de paz para poner en primer plano los derechos humanos, el rechazo a la violencia en todas sus formas y la adhesión a los principios de libertad, justicia, solidaridad y tolerancia, así como la comprensión entre los pueblos, los colectivos y las personas.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO INTERNACIONAL

Derecho a la Alimentación: asegurar que todas las personas, especialmente las más empobrecidas, tengan acceso a una alimentación sana, nutritiva y suficiente. Trabajando para poner fin a todas las formas de malnutrición e incrementar la resiliencia de las comunidades, de manera que el derecho a la alimentación sea una realidad para las personas más vulnerables y excluidas. Impulsamos la agricultura a pequeña escala así, damos el mayor protagonismo al liderazgo de las mujeres como agentes de desarrollo de las comunidades locales. Desarrollamos acciones de incidencia social y política que fortalezcan el diálogo entre la sociedad civil y los gobiernos.

Derecho a la igualdad: reconocimiento de la igual dignidad de todos los seres humanos, reconociendo a cada persona del derecho individual a la igualdad de trato y género; y a la no discriminación. Todos los seres humanos tienen que ser reconocidos como iguales ante la ley.

REMAR EN FOTOGRAFIAS

RESIDENCIA DE MAYORES



PROGRAMA DE ACOGIDA Y ACTIVIDADES



PROGRAMA COBERTURA DE NECESIDADES BÁSICAS. REPARTO DE ALIMENTO



PROGRAMA COBERTURA DE NECESIDADES BÁSICAS. ANGELES DE LA NOCHE



PROGRAMA DE COOPERACION AL DESARROLLO





